

«La Soledad», Agencia funeraria Lain-Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14



LA SEÑORA DOÑA FILOMENA PRIETO PARDO, VIUDA DE VELASCO,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos D.ª Ethter, D.ª Filomena y D. José sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á los que por olvido no hubiesen recibido esquila, se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana 25 á las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

En vista de las muchas solicitudes empezará el
Lunes 24 de Junio, á las cinco de la tarde, un curso de

ALEMÁN

para principiantes. Las personas interesadas pueden escribir á M. Gaston Le Boucher, Isla, 13, quien dará todas las informaciones que se deseen.

No se admitirán más de ocho alumnos.

Una lección diaria, diez pesetas al mes, anticipadas.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,

CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 23.

La cuestión de Gibraltar sigue siendo tema preferente en la prensa y en los círculos.

Se insiste en que no hay temores fundados, y así parecen confirmarlo los diarios ingleses, que tienen para nosotros palabras amistosas, y hasta de halago,

que no encuentran para los franceses, con quienes se muestran intransigentes y hostiles.

Ocupándose *El Correo* de este asunto, insiste en que los recelos de Inglaterra los ha motivado la actitud desplegada por otra potencia en Marruecos.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta mañana, dictaminando acerca de los dos lugares del distrito de Cadiz y proclamando á los señores Castillo, Auñón y Marengo, que á última hora ha presentado un documento que faltaba.

También ha aprobado la de Egea de los Caballeros á favor del señor Bustelo, y la de Agreda á favor del señor Seguí.

En el teatro de Variedades se está celebrando el mitin anticlerical.

Presiden los señores Lerroux, Blasco Ibáñez, Junoy, Rodrigo Soriano y otros. Asisten 500 personas. Los discursos son de tonos exaltadísimos. Témesese que á la salida haya manifestación.

He aquí el documento que los diputados electos por Barcelona han publicado hoy:

«Los poderes que legítimamente nos ha conferido Barcelona para representar en las Cortes, han sido puestos en litigio por la comisión de Actas del Congreso, declarando la gravedad de las nuestras.

Aquella ciudad, la primera de España por su situación geográfica, por la densidad de su población, por el vigor de su industria y por los trascendentales problemas políticos y administrativos que tiene planteados, queda en estos momentos sin representación legítima en las Cortes.

Después de muchos años de abstención, el pueblo de Barcelona, en la seguridad de que vamos precipitadamente á la destrucción del Estado, ha vuelto á los comicios resuelto á destruir la máquina de falsificaciones de la representación nacional, allí, como en toda España, montada por el caciquismo y los partidos políticos.

Por primera vez han decidido intervenir los colegios electorales los ciudadanos más significados por su ilustración y por su posición social, y todas las clases sociales, sacudiendo su habitual apatía, han acudido á depositar sus votos en número desusado en España. No ha sido un partido político el que allí ha triunfado en los comicios, ha sido todo un pueblo.

Este movimiento de renovación política de la gran ciudad, que ha observado y estudiado atentamente la prensa extranjera, lo han desconocido completamente los políticos españoles y lo han tratado como una de tantas funciones electorales de la última aldea de España, ó como una de esas elecciones que son signo de descomposición nacional y una vergüenza ante los pueblos civilizados.

Arrollado el caciquismo, que vivía al amparo de los partidos políticos y que ha demostrado no tener allí cuerpo ni

prestigio alguno, ha debido apelar con el auxilio de los representantes de la autoridad á los bajos procedimientos de sobra conocidos entre nosotros.

Al resultado verdadero de las elecciones, legalmente comprobado en el escrutinio general, sin protesta de ninguna especie, se han acumulado por los mismos encargados de cumplir la ley hasta tres y cuatro soluciones; todas ellas falsas, dándose el increíble caso de que estas apareciesen sucesivamente con carácter oficial en los documentos de la Junta del Censo, en los periódicos locales y hasta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En esas falsedades nada han tenido que ver electores y elegidos; pero ellas han servido de fundamento para excluir del Congreso á los representantes de Barcelona, contraviniendo los preceptos reglamentarios de la Cámara.

Aquellas falsificaciones hasta ahora han quedado impunes; no sabemos que contra sus autores se haya incoado ningún proceso, continuando en sus puestos, desde el más alto al más bajo, los representantes del poder que en un sentido ó en otro mediaron en la función electoral.

Por tres veces en representación de la ciudad de Barcelona hemos acudido nosotros á los altos poderes de la nación, en súplica de que se atendieran las patrióticas aspiraciones de Cataluña y de que se apartara la gubernación del Estado del actual camino de perdición. Veníamos la primera vez como presidentes de las corporaciones y sociedades de más prestigio de Barcelona; volvimos la segunda con igual carácter para apaciguar los gremios que se resistían pasivamente al pago de las contribuciones y se dejaban encarelar en protesta de la continuación de los mismos males, y hemos venido la tercera vez como representantes de Barcelona á las Cortes, trayendo soluciones de concordia como remedio de los mismos males. En las dos primeras logramos solamente vagas promesas que en nada se han cumplido. Ahora no se muestran tampoco grandes deseos de oírnos ya que se rechazan como afectados de falsedad esos mismos votos que los ciudadanos de Barcelona nos han conferido y que depositaron en las urnas, no siempre sin peligro personal, ya que hubieron de resistir en más de un caso los atropellos de gente mercenaria movida por los caciques.

No seremos nosotros los que arrastremos por el suelo ante la nación la investidura de representantes de Barcelona, presentándonos á defender á nuestros conciudadanos como reos de falsedades que no han cometido. Tenemos en nuestra tierra altos ejemplos que seguir. Allí se avengan con ello, como hemos visto estos días, tantos y tantos portadores de actas adquiridas por medios reprobables, y las más de ellas que por estar limpias hasta limpias están de electores.

Dejaremos que expliquen si quieren ante la nación estas triples y cuádruples falsificaciones oficiales las autoridades que las han tolerado ó impulsado y los

caciques que las han cometido. Ahí, en el seno de las mismas Cortes, quedan unas y otros.

Tengase todo eso en cuenta, el día de las responsabilidades, pero interin volveremos á nuestra tierra con el ánimo oprimido por el deplorable espectáculo que aquí hemos presenciado, y con la convicción del próximo desastre que nos ha de aniquilar á todos.

Mientras tengamos alientos para salvar á la calumniada Cataluña y con ella á sus hermanas las demás regiones españolas, más desgraciadas todavía que la nuestra, lucharemos en contra de los que por error ó por maldad nos han conducido á la derrota, y que á pesar de una experiencia bien dolorosa persisten en seguir los mismos procedimientos de gobierno.

Madrid 22 de Junio de 1901.—Los diputados electos por Barcelona.—*Bartolomé Robert.—Alberto Rusinol.—Luis Domenech.—Sebastián Torres.*

MENCHETA.

NOTAS TAURINAS

COGIDA DE DON TANCREDO

Ayer se celebró en Madrid una corrida de novillos extraordinaria.

De la lidia de los seis de D. Anastasio Martín estaban encargados los diestros Francisco Carrillo, Juan Sal Saleri y el Camisero.

Don Tancredo López anunciaba su nueva exhibición en aquella plaza.

Los toros no hicieron más que cumplir, y los diestros, tanto Carrillo, como Saleri y Camisero, demostraron deseos de agradar.

A Don Tancredo no le ha acompañado la fortuna como otras veces.

Hacia su experimento en el cuarto. Colocóse el rey del valor en el pedestal, apareció el cornúpelo y se fué derecho á la estatua. Olióla, rozóla con el testuz, vaciló Don Tancredo y el toro le enganchó, causándole una profunda cornada en el muslo derecho.

El Pollo de Valencia dirigióse inmediatamente á auxiliar á Don Tancredo, sufriendo también una cogida, de la cual salió milagrosamente ileso.

La infanta Isabel, que presenciaba la corrida, ha enviado á Don Tancredo doscientas cincuenta pesetas.

Ecos de Castilla

Palencia

He aquí los temas que serán objeto de los Juegos florales que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

1.º *Fides*.—Poesía sobre asunto religioso, con libertad de metro, rima y extensión.

2.º *Patria*.—Poesía con libertad de metro, rima y extensión, dedicada á cantar la unidad de la Patria española.

3.º *Amor*.—Poesía lírica con libertad

Variedades

Guía culinaria

Conchas San Juan.—Hacer abrir las conchas en agua hirviendo y salada. Quitar todo el interior de la concha y no guardar más que la parte blanca, que se picará con perejil, champiñones, migas de pan, sal y pimienta; poner este picado en las conchas con un pedazo de mantequilla encima y hacer tomar color al horno de campaña.

Conocimientos útiles

Contra las moscas.—En una sola noche se puede limpiar de moscas una cuadra. Para conseguirlo, basta colocar un poco de cloruro de cal en una tabla colgada del techo y dejar entreabierta una ventana, que se deberá tener cuidado de cerrar al día siguiente temprano. El cloruro de cal, lejos de causar el menor daño al ganado, es, al contrario, muy útil por su influencia sobre las miasmas insalubres.

Creemos de todo punto inútil añadir que se debe emplear este método con frecuencia.

—»Pues á mi me parece que hace un día claro y despejado.

—»Despejado! Mirad hacia el mar.

—»Nunca le he visto más limpio, tanto que permite ver los barcos que están allá á lo lejos.

»Miré en la dirección que me señalaba y solo pude ver niebla, y en ella dos puntos negros, que debían ser los barcos en cuestión: entonces me ocurrió que pudiera ser debilidad de mi vista lo que juzgaba niebla; despedí á mi criada, profundamente impresionada, me bañé los ojos con un colirio dispuesto por Grosse, y me prometí hacer más caso de sus consejos.

«A las diez de la mañana.—Ha ocurrido algo que necesito consignar: la criada, charlatana, ha contado á mi tía lo ocurrido en la ventana, y vivamente alarmada quiere escribir á mi padre á todo trance: temo que no la conteste, ó si lo hace, sea un nuevo motivo de disgusto en la familia.

»A las doce.—Solo una cosa me falta para hacerme insoportable la estancia aquí: un criado del hotel de Oscar me trae una carta de este, en la cual me anuncia que está decidido á partir en el primer tren, que comprende que mis sentimientos han cambiado por completo y me devuelve sus palabras. ¡Dios mio! mis ojos abrasan, sé que me hace daño llorar y no puedo evitarlo... ¿Qué hacer? ¿Qué decir? Mis ideas se trastornan y tengo que dejar la pluma, porque mis ojos no van á guiarla.»

—»Trataré de tenerla, pero mientras no me deis la prueba que os pido no puedo deciros más.

—»Queréis obligarme á decidir, —le dije,—después de haberme dado toda la semana para reflexionar.

—»Obligaros? ¡qué disparate! Sois dueña de vuestra voluntad y yo un pobre loco á quien vale más que no volváis á ver.

»Estrechó mi mano con profunda tristeza, y levantándose para despedirse, dijo:

—»Buenas noches, querida Lucila.

»Yo le hice observar que mi tía dormía, que aun no era tarde.

—»No importa, vale más que me vaya.

—»¿Por qué?

—»Porque estoy triste y me conviene la soledad.

—»No os vayais, ó creere que os vais enojado conmigo.

—»¡Imposible!

—»Solo diez minutos.

—»¿Para qué?

—»Solo cinco.

»Tomó entonces el extremo de la trenza de mis cabellos, y me dijo:

—»Si me quedo esos cinco minutos, me habeis de hacer un favor.

—»¿Cuál?

—»Teneis un magnífico cabello.

de asunto, metro, rima y extensión. Este tema estará premiado con la flor natural y el poeta que la obtenga tendrá derecho a elegir la reina de la fiesta.

4.º Poesía enalteciendo la belleza y excitando el amor a la misma.

5.º Bosquejo histórico de Jorge Manrique ó influencia que ejerció en la literatura española. (Trabajo en prosa)

6.º Himno a las grandezas de la región castellana y a su misión histórica, letra y música que podrán ser de un solo autor, ó de dos, pero sin opción más que á un solo premio.

7.º Oda á las damas palentinas que defendieron su ciudad contra las tropas del duque de Lancaster en 1387.

8.º Composición en verso ó prosa sobre el tema: «El dogma cristiano como fuente de inspiración para el poeta y el artista.»

9.º Composición en verso ó prosa inspirada en la belleza de los campos de Castilla.

10. Cuento de costumbres de la provincia de Palencia.

11. Artículo periodístico inspirado en el fomento, bajo cualquiera de sus aspectos, del progreso moral ó material de Palencia.

12. Alonso Berruguete. Sus obras y revolución que causaron en el arte escultórico español.

13. Estudio crítico de las obras pictóricas de D. José Casado del Alisal.

14. Descripción crítica de la Basílica visigótica de San Juan de Baños.

15. Dibujo al lápiz, carbón ó aguada de un asunto palentino con libertad de elección.

16. La moralidad de las acciones humanas como parte de la belleza del mundo. Trabajo en prosa ó verso.

17. Principales costumbres de esta provincia como fuentes del derecho. Trabajo en prosa.

18. Juicio acerca de la moral independiente. Breve disertación en prosa.

19. Ventajas de la escuela graduada sobre la unitaria ó individual y favorables condiciones en que se halla Palencia para transformar sus actuales escuelas públicas en una graduada para cada sexo. Disertación en prosa.

20. Medios de solucionar las huelgas. Estudio del arbitraje obligatorio y de la intervención de la autoridad judicial civil como procedimiento para resolverlas. Trabajo en prosa.

21. Cartilla en la que los habitantes de Palencia, especialmente la clase pobre, puedan aprender fácilmente nociones elementales de higiene privada.

22. Estudio de la situación legal de la concesión administrativa del Canal de Castilla y consecuencia de la misma para el porvenir de los intereses agrícolas de esta región.

23. Medios de estimular el cultivo de los árboles más útiles y adecuados al suelo y clima de la provincia de Palencia.

24. Consideraciones acerca de la federación agrícola española y sistema más adecuado para su organización.

25. La ganadería en Castilla; causas de su decadencia y medios de fomentar su desarrollo.

Además, se otorgarán los siguientes premios:

Uno sin necesidad de solicitarlo al que en Palencia ó su provincia haya establecido una industria provechosa para la comarca.

Otro al que haya fundado un establecimiento agrícola ó creado fincas y aplicado instrumentos que revelen celo y entusiasmo por el progreso de la agricultura.

Otro en metálico al mejor trabajo

industrial ó mecánico que se presente por algún obrero de Palencia ó su provincia.

Y otro premio á la virtud y comportamiento sociales de habitantes proletarios de la provincia de Palencia.

El acta de Miranda

Según leemos en El Español, de Madrid, se ha verificado la vista en audiencia pública del acta de Miranda de Ebro.

Extensa fué la impugnación que hizo del expediente electoral el candidato vencido, señor Villegas.

Recordó que no se perdieron las colonias por culpa de marinos y militares, sino por torpezas de los gobernantes de entonces.

El párrafo que á este asunto dedicó, sirvió como de preámbulo á la impugnación.

«Yo espero—añadió—que la Comisión, en ésta como en las demás actas, haga justicia, puesto que de lo contrario, habrá que recordar al señor Sagasta su famosa frase de aquellas Cortes conservadoras, de las cuales dijo que estaban «deshonradas antes que nacidas.»

Siguió en el estudio de la moralidad política, combatiendo la compra de votos, que si se tolera en Inglaterra, y en Francia, se rechaza el poder del dinero en materia electoral.

Comenzó el examen del acta, denunciando que la base del triunfo del señor Aznar había sido la compra de votos.

El presidente le llamó á la cuestión y el señor Villegas continuó afirmando hechos realizados que afectan á la validez de la elección.

«El Gobierno, por otra parte, tenía gran interés en que no fuera derrotado el señor Aznar, candidato conservador. El Gobierno, á pesar de mi calidad de liberal y ministerial, me tomó el pelo... (Risas).»

Se defendió el señor Aznar, negando de una manera absoluta que comprara un solo voto. «Si alguien—dijo—me hubiera hecho tal proposición, la hubiera rechazado.»

«En cuanto al apoyo del Gobierno en favor de mi candidatura, prueba lo infundado del aserto del señor Villegas, cuando fueron destituidos el alcalde de Miranda y el ayuntamiento de Pancorbo.»

«La base de la elección la constituyeron votos é influencia política de mis parientes. En cuanto á los demás hechos expuestos por el señor Villegas, como no se han presentado pruebas, estimó suficientemente reconocida la validez del acta.»

La Comisión de actas, después de viva discusión, ha aprobado por mayoría las de Miranda de Ebro y Castrogeriz, por cuyos distritos resultan triunfantes los señores Aznar y García Fernández.

Expedientes atrasados.

Ha publicado el Boletín Oficial la Real orden de Gobernación dirigida á los gobernadores, sobre tramitación y despacho de expedientes.

De éstos, corresponden á esta provincia los siguientes:

Hoyuelos de la Sierra, D. Juan Moral Ruiz, suspensión en su cargo de secretario.

Moncalvillo, D. Mariano Elvira Elvi-

ra, destitución en su cargo de secretario. Belorado, D. Enrique Serrano y dos más, separación en sus cargos de guarda de campo.

Royuela, D. Galo Gómez Lara, destitución en su cargo de secretario.

Salas de los Infantes, D. Ecequiel García Molinero, reposición del secretario D. León M. Huerta.

Espinosa de los Monteros, alcalde presidente, autorización para transigir en un pleito.

Villasandino, D. Celestino Rojo Prieto, nombramiento de médico titular.

Arcos, Ayuntamiento, destitución del farmacéutico titular.

Lerma, D. Eulogio Ruiz Casaviella, reducción á una de las plazas de médicos titulares.

Roa, D. Gregorio de la Fuente Velasco, reposición del secretario D. Patrio Monedero.

Quintanar de la Sierra, D. Venancio González de Prado, nombramiento de farmacéutico titular.

Lerma, D. Andrés Pérez Sevale, jubilación del médico titular.

Haza, Ayuntamiento, nombramiento de un agente.

Lerma, D. Zoilo Alba y tres más, creación de una plaza de médico titular.

En el término de treinta días, deben reproducir sus instancias los interesados, entendiéndose que, todos aquellos que no lo hagan dentro de ese plazo, renuncian á ello, y por consiguiente se declararán caducados los expedientes respectivos.

Campeonato de tiro de pichón

Condiciones generales

1.º El tiro tendrá lugar en el campo denominado «Las Pastizas», en el espacio comprendido entre el fielado del Hospital del Rey y el río, siendo el acceso al recinto por el mencionado fielado. Dicha fiesta se verificará el 2 de Julio, á las 2 y 30 de la tarde.

2.º El número de palomas que cada tirador ha de tirar será de 6; pero en caso de empate cada tirador estará en el deber de tirar y abonar las que preciso sea para que dicho empate desaparezca y pueda el Jurado hacer la clasificación correspondiente.

3.º Para tomar parte en el concurso será preciso que los inscritos abonen con antelación la cantidad de 15 pesetas, como importe de las palomas y gastos de instalación.

4.º El plazo de inscripciones se abrirá el día 25 á las 12, y quedará definitivamente cerrado el 1 de Julio á la misma hora; debiendo hacerse efectivo el pago de la precitada cantidad, al hacerse la inscripción, en el «Círculo Venatorio de Burgos».

5.º Dado el carácter provincial del concurso, no podrán tomar parte en él sino los naturales ó vecinos de la provincia, cuyo requisito se acreditará por medio de la presentación de la correspondiente cédula de vecindad.

6.º Las distancias á que se ha de tirar son las siguientes:

Calibre 12, percusión central, pólvora sin humo, 24 metros; calibre 16, percusión central, pólvora sin humo, 22; calibre 20, percusión central, pólvora sin humo, 20.

Con pólvora negra, á igual calibre y sistema, se avanzará dos metros y las escopetas «Lefauchaux» un metro más.

7.º El título de campeón, anejo al premio del Excmo. Ayuntamiento, ha de ser otorgado al tirador que de las 6

palomas mate 5 á lo menos. En caso contrario quedará desierto.

8.º Los demás premios serán otorgados á los tiradores que mayor número de palomas maten.

Para todas las condiciones del tiro, aquí no mencionadas, regirá el Reglamento aprobado por la Sociedad, que se hallará en sus locales para todos aquellos que deseen consultarle.

Teatro

Desgraciadamente, la enfermedad que aqueja al señor Perrin, sigue privando al público burgalés de presenciar las obras que constituyen el repertorio anunciado en el abono.

Sabemos que la empresa, deseosa de conjurar el conflicto artístico que se ha planteado, ha tratado por todos los medios de complacer al público y al abono, y al efecto se está en vías de contratar un primer actor, el mejor que se encuentre á disposición de las empresas, y una primera y segunda actriz, con objeto de que el espectáculo del Teatro sea del completo agrado de la concurrencia.

Es la única forma viable que hasta ahora ha encontrado la empresa, á la que deseamos feliz solución en este asunto, motivado por la dolencia que al señor Perrin le aqueja.

Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

La procesión del Sagrado Corazón de Jesús revistió ayer el esplendor de todos los años, siendo extraordinaria la concurrencia.

Con el mayor orden recorrió las principales vías de la población, cuyos balcones ostentaban colgaduras.

Asistieron comisiones del Ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición, cerrando la marcha un piquete del regimiento de San Marcial con banda de música.

Desde hace algunos días se encuentra en Burgos nuestro compañero don Martín Domínguez Berrueta director del importante diario de Salamanca El Laborero, órgano en la prensa del sabio obispo de aquella diócesis.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 7.805 Reintegros 10

De más 7.795

Con los mismos satisfactorios resultados que en la escuela de San Julian, se han verificado los exámenes en los Asilos de San José y San Vicente, bajo la presidencia de los concejales señores Echevarrieta y Mozo.

Nuestro paraben á la Junta de los citados establecimientos, extensivo á las Hermanas encargadas de la enseñanza, por sus desvelos en pró de la educación de la niñez.

Ha fallecido en esta capital la señora

D.ª Filomena Prieto Pardo, á cuya familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

El gobierno portugués ha concedido á nuestro respetable amigo el director de Obras Públicas señor Arias de Miranda la gran cruz de la Concepción de Villaviciosa.

Dicen de Bilbao que en la mina de San Benito, situada en Somorrostro, de tierra, resultando muertos los obreros Miguel García González y Clemente Pérez, natural el primero de Villamor (Burgos) y el segundo de León.

Además recibió heridas muy graves otro obrero, cuyo nombre se ignora, el cual fué conducido al hospital en situación desesperada.

En la iglesia de San Lesmes habrá mañana concurso de misas por el alma de la Sra. D.ª Filomena Prieto Pardo, con la limosna de 10 y 12 reales.

Como habíamos anunciado, á las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en la capilla del hospital de San Juan la misa solemne en honor á su patrono titular.

Celebró el presbítero D. Angel García Valdivielso, director espiritual de las Hijas de María del establecimiento.

Las niñas cantaron con mucho gusto y afinación la misa en sol menor, de Bordeuse, á duo, acompañada de armonium.

Asistió una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el señor D. Francisco Regis Cisneros, visitador actual.

La concurrencia ha sido bastante numerosa. Como de costumbre, se dió á los asilados un extraordinario.

En el monte de Quintanar de la Sierra ha sido destruida por un incendio una tenada de la propiedad de Cándido Martínez.

Valiáanse las pérdidas en 1.200 pesetas.

La guardia civil ha formulado denuncias contra los siguientes sujetos: Diez vecinos de Uzquiza, por pescar en el Arlanzón sin licencia.

Dos de Torresandino y Castromorca, por infracción de la ley de caza.

Tres de Belorado, que fueron sorprendidos por la benemérita destruyendo nidos.

Y siete de Bezana, por corta y sustracción de 123 piezas de roble en el monte de dicho pueblo.

Cédulas personales

El 30 del corriente termina el plazo para adquirir las sin recargo; pasado dicho día se formará el expediente para hacerlas efectivas por la vía de apremio.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante del general Hore, comandante general de artillería de esta región, el comandante de infantería don Miguel Ordás y Sabau.

Se han concedido tres meses de prórroga á la licencia que disfruta para Lieja, Liverpool, Méjico y Habana al capitán de artillería D. Manuel Junquera Guerra.

Han sido destinados:

Administración.—Oficial primero don Miguel Sánchez Contador, á la capitania general del Norte, de la cual es trasladado al parque de artillería de Madrid el de igual clase D. Julian Gonzalez Sanchez.

—¿Deseais acaso un mechón de mis cabellos? Redordad que ya le tenéis hace mucho tiempo.

«Observé que se sonrojó y bajó los ojos: comprendí que se avergonzaba por este olvido y le dije:

—Partid, no os detengo.

«Entonces, con tono suplicante, añadió:

—¿Y si os dijera que ese recuerdo tan grato para mí me lo han arrebatado?

«Comprendí al punto que su miserable hermano le había robado este recuerdo.

—Pues bien, Oscar,—le dije tomando las tijeras y cortando un nuevo mechón de sus cabellos;—gestamos reconciliados ahora?

«Estrechó mi mano con pasión y salió tan rápidamente que derribó un mueble al pasar y despertó á mi tía. Esta creyó entonces oportuno dirigirme una severa reconvención por mi y por las gentes que trataba. Herr Grosse se había ido sin disculparse, Oscar rompía los muebles, y añadió que al reunirse conmigo en circunstancias tan difíciles había aceptado una tarea superior á sus fuerzas.

—No quiero,—me dijo,—cargar con toda la responsabilidad; y á pesar de que vuestro padre me es repulsivo, porque sus ideas políticas y sociales son execrables, me veo en la necesidad de escribirle después de lo que ha dicho ese grosero alemán.

«Trató de disuadir á mi tía de esta idea, y esto me hizo

olvidar por un instante la conducta de Oscar, en la que no pensé hasta que estuvo en mi cuarto; entonces su conducta se presentó á mis ojos de un modo tan dudoso, tan poco lisonjero, que experimenté un deseo vivísimo de volverle á ver. Tiene razón,—me dije,—estoy fría, injusta con él, y ahora, á solas con mi conciencia, mi razón me acusa. ¡Oh! ¡qué mal me hace esta niebla que insiste en ponerse delante de mis ojos!

«6 de Septiembre.

«La criada ha entrado á despertarme á las ocho, como de costumbre; ha ido derecha á abrir la ventana.

—¿También hay niebla esta mañana?—pregunté.

—¿Qué niebla, señorita?

—¿No la veis?

—No tal.

—¿A qué hora os habeis levantado?

—A las siete.

—Es extraño; á las siete yo estaba escribiendo y me parecía que la niebla llenaba mi cuarto.

«Me levanté, me dirigí á la ventana, dirigí la vista por ella y dije:

—No es tan espesa como esta mañana, pero aún hay niebla.

«La criada miró al horizonte y me miró á mí con asombro, exclamando por fin:

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada:

Terapéutica

NOTAS CÓMICAS

—¿Qué carrera sigue su hijo de usted?

—La de las armas.

—¿Le tiene usted en alguna escuela militar?

—No, señor; le tengo en Albacete de aprendiz en una fábrica de cuchillos y navajas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

LOS CATALANISTAS

Madrid 24—(9 h. 35 m.)
En Mataró se celebró ayer un
meeting catalanista que estuvo
muy concurrido.
Pronunciáronse fogosos discursos
aconsejando la unión de todas las
regiones contra el enemigo común.
Hicieron grandes elogios del catalanismo, considerado como demócrata progresivo.

SOBRE UNA PROTESTA

Madrid 24—(10 h.)
«La Ven de Catalunya», después
de publicar la protesta de los dipu-
tados catalanistas, que transcribo en
mi carta, dice que declarar graves
las actas de Barcelona equivale á
encarcelar al robado y dejar en li-
bertad al ladrón.

CHOQUE DE TRANVIAS

Madrid 24—(11 h.)
Dicen de Tours que ha ocurrido
un choque de tranvías de vapor cer-
ca de Luynes, resultando ocho heri-
dos.

El material sufrió considerables
destrucciones.

EN EL TRANSVAAL

Se han sometido en Kookodriver
á los ingleses 55 familias boers.

GRAVE SUCESO

Madrid 24—(12 h.)
En Alcoy ocurrió ayer un lamen-
table suceso.

Al salir la procesión del Jubileo
fué acogida con una silba por nutri-
dos grupos estacionados en las ca-
lles.

El escándalo que se promovió fué
enorme, trabándose una enconada
lucha á garrotazos de, la que resul-
taron cuatro heridos y muchos con-
tusos.

Varias imágenes rodaron por el
suelo, quedando destruidas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase
de valores del Estado al contado ó por
comisión. Cambio de monedas de oro
españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»,
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la
Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO.

Aviso

El Centro general de negocios que
dirige en esta capital D. Enrique Zamora-
no Terrida, se ha trasladado de la ca-
lle de Lain Calvo núm. 20, á la misma
núm. 35, piso 2.º, donde recibirá cuan-
tos encargos ó negocios se le encomien-
den.

Actividad y economía

Colocación. La desea un joven para
oficina, otra cualquier
dependencia ó casa particular. Infor-
mes, San Gil, 4.

Cabra

El sábado se extravió una en la ca-
rretera de Cardena, de color blanco, su-
cio, de talla grande. Se gratificará al que
la entregue á Manuel Enrich (a) El Noy,
San Juan, 41.

Libros

Se realizan á precios de Feria todos
los existentes en la librería de la
Calle de la Isla, 17
LIQUIDACIÓN VERDAD

MONTE EN VENTA

Se vende un monte sito en Ciruelos
de Cervera, partido judicial de Lerma,
en la provincia de Burgos, que mide
712 hectáreas 50 áreas, siendo una de
las mejores fincas en dicha provincia, y
este año se recolectarán 2,500 fanegas
de trigo, siendo susceptible de muchas
mejoras con poco capital, pudiendo ha-
cerle producir de 7 á 8,000 duros anua-
les.

Tiene además pastos abundantes y
caza mayor y menor. Para informes den
Isidro Plaza, banquero en Burgos, re-
presentante del dueño de la finca.

Venta

de un magnífico hotel
en el barrio de Huelgas.
Consta de dos pisos y
planta baja, hermosa es-
calera de marmol blanco y madera ta-
llada, habitaciones espaciaosas y todas
las comodidades que pueden apetecerse,
galería de un metro y setenta centíme-
tros de ancha, jardín cruzado por el cauce
y un bonito pabellón en el mismo.
Para informes y condiciones dirigirse
en esta ciudad á D. Enrique Zamorano,
agente de negocios y habilitado de cla-
ses pasivas, Lain Calvo, 35, 2.º

Se vende un molino en término de
Gamonal, con 39 fanegas
de sembradura. Informes: Nuño Rasura,
22, 2.º

Venta de casa

En pública subasta y ante notario se
venderá el día 27 del corriente Junio, á
las doce de su mañana, en el Centro de
compra y venta de fincas Calera, 25,
pral, la casa núm. 25 y 27 de la calle de
San Cosme de esta ciudad.

Informarán del tipo de subasta y de-
más condiciones en el citado Centro, to-
dos los días, de once á una de la ma-
ñana.

Panificadora Burgalesa.

Desde hoy se elabora y da principio á la venta de pan, fabricado por esta
casa, en los siguientes sitios:

HONDILLO, despacho de pan de Aniano.

COOPERATIVA MILITAR, Puebla, 4.

Se avisará oportunamente la apertura de las nuevas expendedorías que se
establezcan.

VENTAJAS POSITIVAS

El pan de esta casa será siempre selecto, como hasta la fecha ha venido elabo-
rándolo Aniano Julián, y las ventajas que el público hallará por medio de
fichas colocadas en cierto número de fracciones, bien pronto le convencerán de
lo útil que le es surtirse de esta casa, pues el valor de las fichas que segu-
ramente han de tocarle cada mes, le representarán una economía de conside-
ración.

ESCOPETAS MARCA JABALI

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones y cristales

Se acaba de recibir un gran surtido, estilo modernista, últimas novedades de
Inglaterra, Francia y Alemania, á precios baratísimos.

Se remiten los muestrarios á quien los desee.

Hijos de Julián Fournier,

PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS

Papeles de hilo de su acreditada fábrica, desde 5 pesetas resma.

Completo surtido de objetos de escritorio, dibujo y de gran fantasía para
regalo.

Paraguas y bastones, petacas y carteras.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta comerciales.

PRECIOS FIJOS

Papeles pintados para decorar habitaciones

Papeles para cristales

Acaban de recibirse las últimas novedades

Hijos de Santiago Rodríguez

Pasaje de la Flora.—BURGOS

Precios económicos.—Abundante surtido.—Se envía el muestrario á todo el que
lo pida.

No comprar sin visitar esta casa.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen
10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy
la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos
no anda bien, se cambia
por otro.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi-
mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy
día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obli-
gados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio
arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

poniendo que el día 24 del actual se
proceda á la clausura de la Exposición
general de Bellas Artes.

Agricultura.—Real decreto relativo á
la constitución de Cámaras oficiales del
Comercio, de la Industria y de Navega-
ción.
—Otra nombrando á D. Federico Cas-
tillero y Cepeda jefe de Administración
de cuarta clase de la secretaría de este
ministerio.
—Rectificación al reglamento sobre
instalaciones eléctricas y servidumbre
forzosa de paso, publicado en la Gaceta
de 17 del actual.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, co-
rrespondiente al día de ayer, contiene lo
siguiente:

Gobierno civil.—Circular pidiendo
á los alcaldes los expedientes de daños
sufridos á causa de pedriscos, tormen-
tas é inundaciones.

Ministerio de la Gobernación.—Real
orden relativa á la tramitación y des-
pacho de expedientes.

Comisión mixta.—Acta de la sesión
del día 26 de Abril.

Delegación de Hacienda.—Providen-
cia citando á D. Ramón Larrañaga para
asistir á una Junta administrativa.

Circular participando el cese de don
Antonio Teixeira en el cargo de inves-
tigador de Hacienda.

Administración de Hacienda.—Circu-
lar recomendando á los alcaldes que re-
mitan lista triple del número de indivi-
duos que haya de nombrar esta oficina
para la renovación de las Juntas per-
iciales y Comisiones de evaluación.

Anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Juan Bautista.
Santo de mañana: San Guillermo.
Cultos.—Merced y Salesas.— Conti-
núan los cultos dedicados al Sagrado
Corazón de Jesús.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de
Tubilla del Lago D. Francisco Martínez,
que cesó en la de Pedrosa de Duero.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de
Junio de 1901.—Audencia territorial:
pleito precedente del juzgado de Bilbao,
entre D. Antonio Baquer con la comu-
ñia Minero Bilbaina, sobre deshaucio;
ponente, señor Jordán; defensores, li-
cenciados Dato y Gaitero; procuradores,
Pineda y Echevarrieta, secretaria del
licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han ins-
crito:
Defunciones.—Juan Ruiz Juez, de 15
meses, Tahonas, 8.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins-
tituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana,
696'1; á las tres de la tarde, 695'2.
Temperatura: máx. sol, 32'0; máx. som-
bra, 20'0; mín. sombra, 9'0; reflector, 6'7
Dirección del viento: nueve mañana,
NE. tres tarde, NE.

Caballo

Se vende uno de raza española, con
cinco años y pelo romero. Darán razón
plaza de Prim, núm. 24, 2.º

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA
INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000
colocados en edificios y valores
de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo in-
mediato y pago de siniestros al con-
tado.—Garantías superiores á las
demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos
que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don
Mariano Ibañez García, oficina, Sombre-
riera, 2, pral., entrada á la Plaza Mayor.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, prepara-
ción ferruginosa del Ldo. D. Avelino
Ruiz Capillas. Curación radical de
la anemia, clorosis, debilidad gene-
ral en hombres, mujeres y niños.—
Por mayor G. G. Capillanes, 1, Ma-
drid. Astor, Santiago, 2.—En Bur-
gos, principales farmacias y droge-
ría de Barriocanal.

Medicos primeros D. Ce-
lso Moreno y D. Diego Na-
varro, del hospital militar de
Burgos, del depósito de sementa-
les de guardias jóvenes, res-
ponsables.

Segundos, D. Eloy Fernán-
dez y D. Julio Rodríguez Fer-
nández de Burgos.

Dispuesto que cese en el car-
go del general Contreras,
Comandante Mayor de esta capitania
de infantería coronel de infantería
Manuel Hernández Garcia, reem-
plazado por el segundo teniente de lan-
za de España D. Federico Contreras
Leanz.

Se concedió la vuelta al servi-
cio al primer teniente de infante-
ría don Emilio Ferrer Valdivieso.

El día 21 del corriente celebróse en
Burgos el matrimonio de D. Primitivo
de la Cuesta con la bella y
señorita Elena de Juana,

quien á dicho acto el vecindario de
Burgos, comisiones de los pueblos
delegados y distinguidas personalida-
des de la capital.

La solemnidad religiosa asistieron
muchos sacerdotes, dando la bendición
el arcipreste del pueblo de To-
ledo.

Distribuyeron limosnas á los po-
bres de los corregidos de la cárcel
de comida extraordinaria.

El vecindario colocó arcos triunfales
en la comitiva, engalanan-
do los balcones; recorrieron
varias músicas, disparándose
reinando una animación indes-
cribible.

Los convidados, cuyo número se
estimó á ciento cincuenta, se les sir-
vió un banquete. Brindóse por la
felicidad del nuevo matrimonio, á quien
desearnos eterna luna de
mel. Los novios salieron para San Se-
bastián y varios puntos del extranjero.

En la casa de socorro han sido auxi-
liados German Piernaveja, Emilio Igle-
sias, Gerardo Giménez, Pedro Pardo,
Juan Pérez, Escolástica Ortiz, Lean-
nora y Maximina Fernández.

Se presentaban lesiones que no ofrecen
ninguna importancia alguna.

Los señores tenidos el gusto de saludar á
este distinguido amigo el ilustra-
do asturiano D. Manuel de
Castro, que ha actuado hoy ante el tri-
bunal de oposiciones á la Secretaría de
Estado de esta Audiencia, haciendo
mención de sus brillantísimos.

El señor Avello ha sido el número
uno en las de igual cargo para la Au-
diencia de Oviedo.

El exceso de número de ni-
ños hay en el Hospicio, la Comisión
provincial ha acordado aumentar hasta
catorce pesetas la dotación de las ama-
sadoras.

El señor alcalde de esta ciudad ha re-
cibido ya algunas cintas destinadas á la
mañana de la fiesta del «Carrousel», y tenen-
do en cuenta que se proyecta expo-
ner al público cuando hayan sido en-
tregadas todas.

Los bañeros que prometen
ser más animados en la próxima tem-
porada es el de Gaviria, por ser sus
instalaciones en el tratamiento de
enfermedades de la piel. Véase anun-
cio en plana.

El pobre el que quiere. En un mo-
mento puede encontrar la llave de la
salud, leyendo anuncios. Empresa
Editorial, Los Tiroleses, Romanones,
entrepuercos, Madrid.

Establecimiento de aguas nitrogena-
das de Urberuaga de Uvilla (Marquina) se
ofrecen por su gran confort y
modernas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas
las enfermedades del pecho, por ser las
más análogas á las de Panticosa.
Remiten Memorias y Guías á quien
las pida.

Citrate efervescente Brissoschi,
una bebida deliciosa, aperitiva, re-
frescante y digestiva.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID
de ayer contiene las siguientes re-
soluciones:

Ministerio de Justicia.—Real orden apro-
bando los programas para los ejer-
cicios de oposición á la plaza de inspec-
tor general de prisiones, que publica ad-
ministración.

Ministerio de Gobernación.—Resolviendo un expe-
diente relativo á reconocimientos por
servicio militar.

Ministerio de Fomento.—Resolviendo un expe-
diente relativo al
tratamiento de Cualedro.

Ministerio de Fomento.—Resolviendo en sus cargos al alca-
de de concejales y secretario del Ayunta-
miento de Monterrey (Orense).

Ministerio de Fomento.—Real orden dis-
poniendo la clausura pública.—Real orden dis-

